ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"COMPAÑIA TUERCA CLAVO DEL LITORAL"
CIA. LTDA.
AÑO LUNAR 4716

En la ciudad de Quito, **AÑO LUNAR 4716**, a los cinco días del mes de Qué, a las tres horas (3h) de mañana del año 2015, en el DOMICILIO CIVIL convocatoria debidamente realizada, se reunieron los señores socios de la Compañía **TUERCA CLAVO DEL LITORAL CIA. LTDA.** Mediante Publicación de Diario de Circulación Nacional, que la Compañía TUERCA CLAVO LITORAL CIA. LTDA. Se encuentra debidamente constituida mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de Febrero de 2015.

La Asamblea empezó a tomar lugar a las quinientas y un (501h) horas minutos con la presencia de los siguientes socios que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía representado así: 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Y actúa **Presidente** de la Junta el señor **Ing. Ramiro Ruiz**, en su calidad de Gerente, para lo cual se encuentra debidamente facultado.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA **COMPAÑIA TUERCA CLAVO DEL LITORAL CIA. LTDA.**, se encontraba con la debida anticipación de ocho días (8d) de anticipación a la fecha de la Junta General Ordinaria de Socios, mediante publicación en el diario de circulación nacional Diario Hoy, de fecha 25 de Enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo 20 de la Ley de Compañías, cumpliendo así con el requisito de convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **TUERCA CLAVO DEL LITORAL CIA. LTDA.**, para tratar el siguiente Orden del Día: **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros Anuales de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico 2014; Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario; Asuntos de Trascendencia Inherentes a la Vida Societaria de la Compañía.**

Terminado la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros Anuales de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico 2014; Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario; Asuntos de Trascendencia Inherentes a la Vida Societaria de la Compañía.** Con respecto a este punto del día el señor Presidente informa en cual consiste y para que existe la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. **Conocimiento y Resolución** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. El señor Presidente informa en cual consiste y para que existe la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. **Conocimiento y Resolución** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. El señor Presidente informa en cual consiste y para que existe la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. **Conocimiento y Resolución** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. El señor Presidente informa en cual consiste y para que existe la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. **Conocimiento y Resolución** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. El señor Presidente informa en cual consiste y para que existe la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. **Conocimiento y Resolución** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. El señor Presidente informa en cual consiste y para que existe la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día. **Conocimiento y Resolución** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el señor Presidente concede la palabra a los señores socios para que hagan uso de la misma, en el caso de que alguno de ellos así lo desee, para que manifiesten su voluntad con respecto a este punto del día.

Sin más comentarios que se agregar al documento con siguientes DOCUMENTO, en el Cabildo de anteriores a la votación, LUEGO, DESARROLLO Puntos, por orden a los concurrentes los concejales a este JUNTA O Informes de Gerente del con el fin de Estados Financieros de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico 2014; Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario; Asuntos de Trascendencia Inherentes a la Vida Societaria de la Compañía.

Agotado el orden del día, la convocatoria se reanuda en treinta (30 TRINTA) horas (h) a las cuatro de mañana, se da la palabra para a los socios del DOCUMENTO.

Concluye la sesión (HORA) (h) TITRE, y para constancia firma:

PRESIDENTE DE LA JUNTA
Ing. Ramiro Ruiz
Gerente

SECRETARIA DE LA JUNTA
Verónica Rivera de Ruiz
Gerente

Ing. Ramiro Ruiz
Gerente

Ing. Verónica Rivera de Ruiz
Gerente

Ing. Andrés Ramírez
Gerente

Ing. Carolina Ramírez
Gerente

Ing. Andrés Ramírez
Gerente

Ing. Carolina Ramírez
Gerente

Ing. Ramiro Ruiz
Gerente

Ing. Verónica Rivera de Ruiz
Gerente

SECRETARIA DE LA JUNTA
Verónica Rivera de Ruiz